Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. Nº 4011-0005981-MB-10//**2722-HCD-10** DESPACHO Nº 46 - COMISIÒN DE: **OBRAS Y SERVICIOS PÙBLICOS.-**

VISTO

El expediente 4011-0005981-MB-10//2722-HCD-10; Ref. a: Anteproyecto de Ordenanza a fin de inscribir parcelas en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

Que las parcelas designadas catastralmente como: V-J-56-11 y 12, V-J-62-1, V-J-69-2 han pasado a dominio de la Municipalidad de Berazategui, de acuerdo a la Ley N° 9533;;

Que es necesario inscribir dichos bienes en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre de la Municipalidad de Berazategui, de acuerdo con dicha Ley;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nº 4352

ARTÍCULO 1º: DISPONESE la anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia ……. de Buenos Aires, a nombre de la Municipalidad de Berazategui, de acuerdo a lo normado en la Ley 9533, las parcelas que a continuación se detallan:

Bien: Parcela 11 de la manzana 56, según plano 120-127-2005.
Medidas, Superficies y Linderos: de acuerdo a plano de Origen 120-127-2005.
Nomenclatura Catastral: V-J-56-11
Antecedente Dominial: Matricula 70320 (120)

Bien: Parcela 12 de la manzana 56, según plano 120-127-2005.
Medidas, Superficies y Linderos: de acuerdo a plano Origen 120-127-2005
Nomenclatura Catastral: V-J-56-12
Antecedente Dominial: Matricula 70320 (120)

Bien: Parcela 1 de la manzana 62 según plano 120-127-2005
Medidas, Superficies y Linderos: de acuerdo a plano origen 120-127-2005
Nomenclatura Catastral: V-J-62-1
Antecedente Dominial: Matricula 70320 (120)

Bien: Parcela 2 de La manzana 69 según plano 120-127-2005
Medidas, Superficies y Linderos: de acuerdo a plano origen 120-127-2005
Nomenclatura Catastral: V-J-69-2
Antecedente Dominial: Matricula 70320 (120)

ARTÍCULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido, …….. ARCHIVESE.-

Berazategui, 4 de Junio de 2010.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. ESTEBAN A. AYALA**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA

f